



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Dirección Nacional

RESOLUCIÓN No. 2800

(26 JUL 2011)

Por la cual se determina el nombre del candidato del Partido Liberal Colombiano a la Alcaldía del Municipio de Sopetrán, Departamento de Antioquia y se modifica parcialmente la Resolución No. 2790 de 2011

LA DIRECCIÓN NACIONAL LIBERAL

En ejercicio de sus facultades Constitucionales, legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que el Directorio Departamental de Antioquia y la Bancada en el Congreso de la República por dicho Departamento, mediante acta No. 002 del 30 de abril de 2011, concertó el nombre del candidato a la Alcaldía del Municipio de Sopetrán en el Señor **JUAN JOSÉ VALLEJO**, identificado con cedula de ciudadanía 98.480.502.

Que la Dirección Nacional Liberal expidió Resolución No. 2737 del 8 de julio de 2011 "*Por la cual se delega la expedición de avales y la inscripción de los candidatos del Partido Liberal para las elecciones a Diputado, Alcalde, Concejal y miembro de Junta Administradora Local del Departamento de Antioquia, que se llevarán a cabo el próximo 30 de octubre de 2011 y se dictan otras disposiciones*", en la cual se ratificó el nombre del señor **JUAN JOSÉ VALLEJO**, como candidato a la alcaldía del municipio de Sopetrán.

Que el Directorio Departamental de Antioquia, mediante documento de 15 de julio de 2011, solicitó modificar y adicionar dicha Resolución, en el sentido de determinar, entre otros aspectos, que el candidato a la Alcaldía del Municipio de Sopetrán, sería el Señor **JOSE IVAN MUÑOZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 8.133.745.

Que la Dirección Nacional Liberal expidió la Resolución No. 2790 de 22 de julio de 2011 "*Por la cual se delega la expedición de avales y la inscripción de los candidatos del Partido Liberal para las elecciones a Alcalde, Concejal y miembro de Junta Administradora Local de municipios del Departamento Antioquia, que se llevarán a cabo el próximo 30 de octubre*



INTERNACIONAL SOCIALISTA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

2800

Dirección Nacional

de 2011, se modifica parcialmente la Resolución No. 2737 de 2011 y se dictan otras disposiciones", en la cual se dispuso que el candidato a la Alcaldía del Municipio de Sopetrán, sería el Señor JOSE IVAN MUÑOZ.

Que luego de realizar los correspondientes análisis políticos con la dirigencia liberal del Departamento, se considera necesario ratificar la decisión adoptada mediante Acta No. 002 del 30 de abril de 2011 del Directorio Departamental de Antioquia y la Bancada del Congreso de la República, mediante la cual se concertó el nombre del candidato a la Alcaldía del Municipio de Sopetrán en el Señor **JUAN JOSÉ VALLEJO**, identificado con cedula de ciudadanía 98.480.502.

RESUELVE:

Artículo 1. El candidato del Partido Liberal Colombiano a la Alcaldía del Municipio de Sopetrán, Departamento de Antioquia, es **JUAN JOSÉ VALLEJO** identificado con cedula de ciudadanía 98.480.502.

Artículo 2. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica la Resolución No. 2790 de 2011, en lo pertinente.

Comuníquese, notifíquese y cúmplase.

RAFAEL PARDO RUEDA

Director Nacional



INTERNACIONAL SOCIALISTA

N.º 26.01 • PBX: 593 45 00 • Fax: 323 10 70 • Bogotá, D.C.